



AULA MAGNA
edición digital

2014
Máster INFTEL
XII Máster en Informática aplicada a las telecomunicaciones móviles

MASTER INFTEL

Fundación Vodafone España

Prácticas remuneradas 1000 €/mes durante 2 meses

Prácticas remuneradas 1000 €/mes durante 2 meses

Andalucía Madrid Deportes Entrevistas Opinión Eventos Bájate AM Videos

Miércoles 17 de Diciembre del 2014

A partir de enero las universidades podrán elegir si adscribirse al cambio de grados a 3 años



Eugenio Luque, decano de la Facultad de Económicas; Jorge Sáinz, Director de Política Universitaria, y Ana Mª López, presidenta de CONFED



Ana Belén Solís

1 diciembre, 2014

La **Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales** de la **Universidad de Málaga** acogió el pasado 27 y 28 de noviembre la **Conferencia Española de Decanos de Economía Empresa (CONFED)**, en la que se abarcaron temas tales como la acreditación del profesorado, las dobles titulaciones o el futuro de la universidad

española, entre otras muchas cosas.

En cuanto a esta última, fue **Jorge Sáinz**, Director General de Política Universitaria del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el que explicó diversos temas en cuanto a la acreditación de las titulaciones y el profesorado o la **duración de los años de grado**.

En cuanto a la reducción de **cuatro años de grado más uno de máster a tres años de grado y dos de máster** (lo que se conoce como el paso del 4+1 al 3+2), Sáinz comentó que todo forma parte de la adaptación al sistema Bolonia, que aquí se produjo fuera de la línea de los principales países europeos, ya que estos cuentan en la mayoría de casos con **180 ECTS** frente a los **240 de España**.

La novedad más conflictiva de este tema es el de la potestad de los centros para **elegir voluntariamente si adscribirse o no** a este sistema. "Cada universidad tiene un planteamiento distinto, así que queremos dotarlas de poder de decisión".

María del Mar Holgado: "Estoy de acuerdo con el 3+2 pero no con que sea voluntario. Debería ser obligatorio, el ministerio está para marcar directrices no para dejar que cada uno haga lo que le venga en gana".

Este cambio está previsto para **principios de enero**. A partir de entonces, se supone que las universidades podrán elegir si mantener sus grados con el sistema actual o cambiarlo al 3+2, lo que, para muchos miembros de la CONFED, no tiene sentido.

La decana de económicas de la **Universidad de Granada**, María del Mar Holgado, por ejemplo, asegura que el cambio en el número de años es el correcto, pero la forma de llevarlo a cabo no: "Nos ha confirmado todas nuestras sospechas de que **lo peor que podía pasar** ha llegado. Estoy de acuerdo con el 3+2 pero no con que sea voluntario. **Debería ser obligatorio**, el ministerio está para marcar directrices no para dejar que cada uno haga lo que le venga en gana".

Este planteamiento también es compartido por el decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales de la **Universidad de Córdoba (UCO)**, **Manuel Izquierdo**, que señala que, en todo caso, **el 3+2 debería ser obligatorio** para todas las universidades, además de que el Ministerio diese más tiempo para su puesta en marcha.

Manuel Izquierdo -que no fue personalmente a esta Conferencia de Decanos, a la que asistió en su nombre la vicedecana de Organización Académica y Estudiantes de esta Facultad, **Amalia Hidalgo**-; señaló a Aula Magna que en la citada reunión "hubo **críticas a la improvisación del Gobierno** en este tema", críticas que comparte porque considera "poco serio" que el 3+2 se apruebe con carácter voluntario y con tanta premura de tiempo, pues aquellas universidades que quieran podrían ponerlo en marcha incluso a partir del próximo curso.

En otro orden de cosas, Jorge Sáinz comenzó la charla ofreciendo los datos de los egresados del año 2010 para poder realizar un **informe de empleabilidad** de los universitarios. "Hay que tener en cuenta que estos datos corresponden a **años complicados**, estamos hablando de gente que salió de la facultad en 2010, en plena crisis", destacó Sáinz.



BÚSQUEDA

Para buscar escribe y presiona intro...

EN TIEMPO REAL...

Tweets

Seguir

Aula Magna @AulaMagna 9m
El Consejo de Gobierno de la @unisevilla condena los hechos que provocaron el aplazamiento del Claustro #StopReforma

Aula Magna @AulaMagna 42m
Puesta en marcha de la residencia universitaria de Almería con un coste final de 8,4 millones de euros
[@ualmeria](http://bit.ly/1uSnZxc)

Twittear a @AulaMagna

NUESTRAS REDES SOCIALES...



Facebook

Popular

Reciente

Según el director de Política Universitaria, se hizo un seguimiento de casi **190.000 titulados** con los datos de afiliación de la seguridad social **entre 2010 y 2014** para conocer su estado laboral. De este seguimiento se sacó en claro que la tasa de afiliación había llegado a los **43,3%** en el momento en que salieron de la universidad y, cuatro años más tarde, subió a **64,4%**.

“Los alumnos de Ciencias Sociales y Jurídicas salen con afiliaciones por encima de la media: 44,5%. **Pero en 2014 se quedan por debajo**, con un 63,8%”, explicó Sainz, que comentó que las medias se habían situado en un punto muy alto debido al sesgo de medicina. “Es cierto que los estudiantes no trabajan el primer ; rque estudian para el MIR, pero después **su empleabilidad supera el 90%**”.

Tweet

14

Me gusta

30

+

Compartir

0

Print

Deja un comentario

NOMBRE

EMAIL

SITIO WEB

uno × = 8

MENSAJE*

Enviar comentario

NOTICIA ANTERIOR

La Universidad de Alcalá de Henares rinde homenaje a su fundador, el Cardenal Cisneros

NOTICIA SIGUIENTE

La UGR es la que más artículos científicos produce sobre la Isla Decepción, en la Antártida

Noticias relacionadas

Participación, danza y música en el Museo Carmen Thyssen de Málaga por el Dí...

15 mayo, 2014 | Marta Pérez

Los másteres propios de educación se quedan sin prácticas a pesar del desbloq...

14 octubre, 2014 | Ana Belén Solís

Juventud se alía con más de 30 asociaciones juveniles para la Semana de la Par...

2 mayo, 2014 | Alejandro Cuenca

Vuelve 'MálagaCrea' para este 2014 "más tecnológica, digital y soci...

17 enero, 2014 | Alejandro Cuenca

GALERÍA DE FOTOS

SOBRE AULA MAGNA

Contacto

SUSCRÍBETE A NUESTRO BOLETÍN

Email



Aula Magna El Periódico Universitario

Me gusta

La residencia de la UAL ha sido adjudicada por 8.453.143 euros a la empresa UTE Albercal-Inversol-Tejera para la construcción y posterior explotación, en régimen de concesión.



Puesta en marcha de la residencia universitaria de

A 4565 personas les gusta **Aula Magna El Periódico Universitario**.











EVENTOS ANTERIORES...



de la Universidad
al Thyssen

En enero las universidades podrán elegir si cambian al modelo de grados a 3 años

Málaga acogió la Conferencia Española de Decanos de Economía Empresa (CONFEDE) donde se debatió sobre el futuro de educación superior en España



Eugenio Luque, decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Málaga.

Cristóbal Pérez

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga acogió el pasado 27 y 28 de noviembre la Conferencia Española de Decanos de Economía Empresa (CONFEDE), en la que se abarcaron temas tales como la acreditación del profesorado, las dobles titulaciones o el futuro de la universidad española, entre otras muchas cosas.

En cuanto a esta última, fue Jorge Sáinz, Director General de Política Universitaria del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el que explicó diversos temas en cuanto a la acreditación de las titulaciones y el profesorado o la duración de los años de grado.

En cuanto a la reducción de cuatro años de grado más uno de máster a tres años de grado y dos de máster (lo que se conoce como el paso del 4+1 al 3+2), Sáinz comentó que todo forma parte de la adaptación al sistema Bolonia,

que aquí se produjo fuera de la línea de los principales países europeos, ya que estos cuentan en la mayoría de casos con 180 ECTS frente a los 240 de España.

La novedad más conflictiva de este tema es el de la potestad de los centros para elegir voluntaria-

“Hay que diseñar el futuro de la Universidad de Almería con una gestión diferente para recuperar la ilusión de las personas que la conforman”

mente si adscribirse o no a este sistema. “Cada universidad tiene un planteamiento distinto, así que queremos dotarlas de poder de decisión”.

Este cambio está previsto para principios de enero. A partir de entonces, se supone que las universidades podrán elegir si mantener

sus grados con el sistema actual o cambiarlo al 3+2, lo que, para muchos miembros de la CONFEDE, no tiene sentido.

La decana de económicas de la Universidad de Granada, María del Mar Holgado, por ejemplo, asegura que el cambio en el número de años es el correcto, pero la forma de llevarlo a cabo no: “Nos ha confirmado todas nuestras sospechas de que lo peor que podía pasar ha llegado. Estoy de acuerdo con el 3+2 pero no con que sea voluntario. Debería ser obligatorio, el ministerio está para marcar directrices no para dejar que cada uno haga lo que le venga en gana”.

Este planteamiento también es compartido por el decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Córdoba (UCO), Manuel Izquierdo, que señala que, en todo caso, el 3+2 debería ser obligatorio para todas las universidades, además de que el

Ministerio diese más tiempo para su puesta en marcha.

Manuel Izquierdo -que no fue personalmente a esta Conferencia de Decanos, a la que asistió en su nombre la vicedecana de Organización Académica y Estudiantes de esta Facultad, Amalia Hidalgo-; señaló a Aula Magna que en la citada reunión “hubo críticas a la improvisación del Gobierno en este tema”, críticas que comparte porque considera “poco serio” que el 3+2 se apruebe con carácter voluntario y con tanta premura de tiempo, pues aquellas universidades que quieran podrían ponerlo en marcha incluso a partir del próximo curso.

Por último, Jorge Sáinz ofreció los datos de los egresados del año 2010 para poder realizar un informe de empleabilidad de los universitarios donde la tasa de afiliación tras terminar la carrera se establece en un 43,3%, e incrementa a un 64,4% en cuatro años.

Premio para el viñetista ‘El Roto’

Ana Belén Solís

Andrés Rábago, más conocido por sus viñetas como ‘El Roto’, recibió el V Premio Internacional de Libertad de Prensa 2014 de la Cátedra Unesco de Comunicación el salón de actos del rectorado de la Universidad de Málaga.

El premio se le concedió por su independencia y por el espíritu crítico de las viñetas que publica en El País. El Roto no hace con su trabajo una mera descripción de los

Recibió el quinto Premio Internacional de Libertad de Prensa 2014 de la Cátedra Unesco de la Universidad de Málaga en comunicación

hechos, sino que lanza una crítica a situaciones actuales gracias a la ironía conseguida con la combinación de imágenes y texto.

En la entrega estuvieron presentes el decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la universidad, Juan Antonio García Galindo; el periodista Miguel Ángel Aguilar, el vicerrector de Coordinación Universitaria, José Narváez, y el director de la Cátedra Unesco de Comunicación, Bernardo Díaz-Nosty.

García Galindo comentó, frente a un público formado por muchos alumnos de su facultad, entre otros, que Andrés Rábago “es un claro ejemplo para la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UMA por su compromiso por la democracia”. Por su parte, Narváez no solo consideró un orgullo concederle este premio al humorista gráfico, sino que lo utilizó para ejemplificar la importancia de la formación para asegurarse la libertad.

¿CONOCES NUESTRA NUEVA PÁGINA WEB?

ENTRA YA EN WWW.AULAMAGNA.NET Y DESCUBRE TODAS LAS NOVEDADES

Un millar de alumnos pagarán su matrícula en cinco plazos

A partir del 5 de diciembre, la UMA reclamará la cuantía a los estudiantes a los que se les ha denegado la beca

:: MARIVÍ MORILLA

MÁLAGA. De los casi 37.000 alumnos que se han matriculado este curso entre planes de estudio a extinguir, grado y máster en la Universidad de Málaga, han solicitado la beca del Ministerio 20.097. Pero no todos han obtenido esa ayuda, por lo que a partir del 5 de diciembre la UMA efectuará las reclamaciones del pago a esos alumnos que han recibido la notificación de denegación de beca.

Para muchos estudiantes

no es fácil abonar la cuantía total de la matrícula en un solo pago, por lo que este año más de un millar de alumnos –concretamente 1.073– van a efectuar el pago en cinco plazos. A todos ellos se suman los 8.467 estudiantes que abonarán la cuantía en dos plazos.

Estos datos se ofrecieron el pasado viernes en el Claustro de la Universidad, donde la investigación fue otro de los aspectos abordados, ya que la institución

académica ha solicitado ayuda para el desarrollo de dos proyectos: actividades de I+D en centros de investigación e infraestructuras de I+D+T. Ambos se enmarcan dentro del programa de fortalecimiento de las capacidades en I+D+i en las universidades, financiable con fondos Feder.

La UMA solicita 2,9 millones por una parte y 3,7 por otra, por lo que el importe total de la ayuda pedida asciende a casi siete millones. Esta

cuantía supondría una oportunidad para potenciar y desarrollar actividades de I+D en los centros universitarios y, además, invertir en infraestructura científica.

Andalucía Tech

La rectora de la UMA, Adelaida de la Calle, recordó al Claustro que pretende llevar a cabo el impulso del Campus de Excelencia Internacional Andalucía TECH. «Este proyecto debe ser la clave para alcanzar la excelencia en la docen-

cia, la investigación y la relación con el entorno», afirmó.

Por otra parte, las quejas de los estudiantes vuelven a copar la labor de la Oficina del Defensor Universitario de la UMA, encargada de mejorar la calidad universitaria en todos sus ámbitos, así como de velar por el respeto de los derechos y libertades de todos los miembros de la comunidad universitaria.

El defensor universitario, Manuel Montalbán, señaló durante el Claustro que desde diciembre de 2013 hasta ahora se han tramitado 879 actuaciones en la Oficina, de las que 308 se han correspondido con expedientes abiertos. Esta última cifra se ha incrementado este año, puesto que en 2013 se situaba en 229 expedientes.

De esas actuaciones vinculadas a expedientes abiertos, 296 han sido quejas, de las que 258 han sido realizadas por estudiantes. En su mayor parte vienen motivadas por las matriculaciones en planes de estudio a extinguir.

Más de 350 alumnos colaboran en la Gran Recogida

:: M. STÜBER

MÁLAGA. Si de algo ha servido la crisis económica es para dar una valiosa lección vital: en los peores momentos, el ser humano es capaz de dar lo mejor de sí mismo. Muestra de ello ha sido, un año más, la gran implicación de la comunidad universitaria en la Gran Recogida de alimentos de Bancosol. Durante los días 28 y 29 de noviembre, más de 350 personas, entre profesores y alumnos, se encargaron de informar sobre esta campaña y recibir las donaciones en distintos supermercados y centros comerciales de Málaga y Fuengirola. Como novedad, este año, se ha nombrado a un responsable por cada establecimiento para mejorar la coordinación.

La Oficina del Voluntariado del Vicerrectorado de Estudiantes ha colaborado, por tercer año consecutivo con Bancosol en la organización de varios puntos de recogida y se muestra muy satisfecha con el alto número de participantes. Pero sabiendo que unas 55.000 personas son beneficiarias del Banco de Alimentos malagueño cualquier cifra de voluntarios parece pequeña.

Aumenta un 6% la cifra de donantes universitarios

:: I. QUIRANTE

MÁLAGA. El miércoles pasado finalizó la primera etapa de la Campaña Universitaria de Donación de Sangre y, según los datos aportados por el Centro de Transfusión Sanguínea de Málaga, el personal universitario ha vuelto a poner de manifiesto su solidaridad contribuyendo a esta causa. La campaña, que ha estado funcionando durante el mes de noviembre, concluyó con éxito con un total de 1.217 donaciones, lo que supone un incremento del 6% con respecto a la realizada hace un año, de los cuales un 34% fueron nuevos donantes. La Facultad de Educación fue el centro en el que se acercaron más donantes.



:: CARLOS MORET

REENCUENTRO DE RECTORES DE LA UMA EN MEDICINA

La celebración de San Lucas, patrón de Medicina, motivó el pasado jueves el reencuentro de tres de los rectores que ha tenido la UMA a lo largo de su historia. José María Smith Agreda y Antonio Díez de los Ríos acompañaron a Adelaida de la Calle, que recibió en el Aula Magna de la Facultad de Medicina la Medalla de Honor por su entrega a este centro. «Aquí todo es fácil para una rectora. Gracias por estar a mi lado», afirmó De la Calle.

La reducción del grado a tres años plantea dudas en Económicas

:: MELANIE STÜBER

MÁLAGA. La posibilidad que propone el Ministerio de Educación de rebajar los estudios de grados a tres años supone un auténtico quebradero de cabeza para los decanos de Economía y Empresa. Así lo manifestaron durante la 33.ª Conferencia Española de Decanos de Economía y Empresa (Confede) que se desarrolló, con más de cien asistentes, el pasado jueves y viernes en Málaga. El objetivo de esta reunión, que se celebró dentro de los actos por el 50º aniversario de la facultad malagueña,

es la valoración de posibles cambios en el panorama universitario. Aseguran que varias instituciones académicas siguen saturadas con los cambios normativos que supuso el proceso de implantación de Bolonia en el año 2010.

A juicio de Ana María Pérez, presidenta de Confede y decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, la propuesta es precipitada: «Estamos finalizando ahora mismo la adaptación al espacio europeo con el modelo de

cuatro años. Es cierto que España se desmarcó de la mayoría de los países europeos, pero restar ahora un año de estudio a la carrera de Economía nos plantea muchas dudas».

Para Eugenio Luque, de-

Decanos de Económicas de toda España se sumaron al aniversario de la facultad malagueña

cano de la Facultad de Económicas de Málaga, el plan Bolonia ha tenido ventajas claras, como «una mejora en la preparación» o en «la ratio por alumnos por profesor», aunque considera que también «se ha perdido la oportunidad de mejorar realmente el sistema educativo en las universidades». «Pensaba que el Plan Bolonia iba a crear un espacio en el que los estudios eran homologables o al menos muy parecidos en todos los países de la Unión Europea», explica Luque. Sin embargo, la realidad es otra. Los grados en España duran cuatro años y los másters uno, pero en el resto de Europa, con contadas excepciones, los grados son de tres años y los másters de dos. Esta incongruencia complica a muchos estudiantes encajar los

planes de estudios de España con el de otras universidades del resto de Europa.

Por su parte, la rectora, Adelaida de la Calle, advertía de que «la educación y la investigación no se pueden poner en juego cada diez minutos». Habrá que esperar para ver si finalmente se opta por la reducción a tres años. Las dudas, como en todo cambio, persistirán, sobre todo si se trata de un asunto de interés, no sólo para los universitarios, sino para toda la sociedad en conjunto.

Otros temas que se debatieron durante las distintas ponencias del encuentro fueron el diseño de dobles titulaciones de grado, la introducción de herramientas digitales en el nuevo proceso educativo o la importancia de la educación financiera en la sociedad.

El Metro arranca los trabajos para cerrar las zanjas en Albert Camus

● Los operarios de Ortiz inician esta fase tras haber concluido la construcción de la losa de cubierta de la estación Guadalmedina

S. S. · Redacción MÁLAGA

Los sufridores comerciantes y vecinos del entorno de la glorieta Albert Camus, afectada desde hace años por las obras del Metro de Málaga, ven un nuevo avance en la infraestructura. Tras numerosos retrasos en el desarrollo de los trabajos de ejecución del tramo del suburbano entre Renfe y la estación Guadalmedina, los operarios de la adjudicataria de esta parte del trazado, Ortiz, acaban de iniciar la reurbanización de la zona tras haber extendido todo el hormigonado de la losa de cubierta de la futura estación del ferrocarril urbana.

Los plazos que manejan ahora en el seno de la Consejería de Fomento apuntan a que esta etapa podría estar finalizada a lo largo del primer trimestre de 2015. Ello supondrá reponer al estado original en el que se encontraba este punto antes de la entrada de las máquinas y la apertura de las zanjas. Desde la Administración regional informaron ayer que tras el fraguado de los 1.000 metros cúbicos de hormigón, el siguiente paso consiste en la impermeabilización y relleno de tierras. En la zona sólo restan los trabajos de urbanización y restitución del viario público.

Los datos indican que en la actuación relacionada con la parada Guadalmedina, adonde los trenes llegarán, previsiblemente, a finales de 2016, se han empleado 132 toneladas de acero de la armadura de la ferralla y 1.000 metros cúbicos de hormigón para cubrir definitivamente lo que constituirá el futuro techo de la estación Guadalmedina. Con ello, se cumple el calendario de trabajos pactado entre Ortiz y la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía de concluir esta estructura antes de la Navidad y proceder, a continuación, a las tareas de urbanización y restitución del espacio.

Una vez concluida la losa de cubierta, Ortiz podrá eliminar el actual desvío alternativo de tráfico entre las avenidas de la Aurora y Andalucía, y finalizar la losa de cubierta y reposición de urbanización del acceso a la estación Guadalmedina desde la Avenida de la Aurora, de apenas 230 metros cuadrado de extensión. Dentro de este tramo se afrontan otra actuación singular. En concreto, la ejecución de los micropilotes horizontales para el sostenimiento de la Muralla Nazarí, en Callejones del Perchel, al objeto de acometer en diciembre la excavación bajo este vestigio, declarado Bien de Interés Cultural (BIC).



Reunión de los decanos de Economía en Málaga

El Rectorado de la Universidad de Málaga acogió ayer la inauguración de la reunión de la Conferencia de Decanos de Economía y Empresa (Confede). El acto contó con la rectora de la UMA, Adelaida de la Calle, y el al-

calde, Francisco de la Torre, entre otros. La reunión abordó temas como la acreditación de profesores, el diseño de dobles titulaciones, el uso de nuevas herramientas digitales o el futuro de la universidad española.

Critican que se traten de legalizar las “expulsiones en caliente”

Juristas dicen que intentar justificar estas prácticas “carece de base legal sólida”

Efe MÁLAGA

Varios juristas criticaron ayer la enmienda del PP para modificar la Ley de Extranjería y legalizar las “expulsiones en caliente” de inmigrantes en la frontera de Ceuta y Melilla, al considerar que los intentos de justificar desde el punto de vista jurídico estas prácticas carecen de base legal sólida. Dieci-

séis juristas elaboraron un informe sobre la práctica de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de entregar a las autoridades marroquíes ciudadanos que han sido interceptados en zona de soberanía española, sin seguir el procedimiento establecido.

Durante la presentación del informe, la catedrática de Derecho Penal de la Universidad Complutense de Madrid y coordinadora de la investigación, Margarita Martínez Escamilla, calificó la enmienda del PP de “nuevo episodio” para intentar dar cobertura legal a estas devoluciones. Esta reforma, que tiene un “hondo calado porque afecta a los dere-

chos fundamentales”, se ha introducido por el grupo popular como una enmienda al proyecto de Ley de Seguridad ciudadana para incluir una disposición adicional a la Ley de Extranjería, una forma de proceder que, a su juicio, supone “un insulto”.

Argumentó que “una ley orgánica no se puede modificar mediante una enmienda”, y ha añadido que de esta forma “se impide” que órganos como el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) se pronuncien, con lo que se prescinde del debate social. “La corrupción no es solamente que nos roben sino también que nos hagan trampas”, afirmó.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA
RECAUDACIÓN EJECUTIVA

SUBASTAS DE BIENES INMUEBLES

Señor Alcalde Don José de Recaudación de este Ayuntamiento.
HAYO SABER, acordada la enajenación mediante subasta de los bienes inmuebles pertenecientes al procedimiento administrativo de número 100.000.000/2014, según esta Resolución Municipal del Ayuntamiento de Málaga, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 de la Ley 1/2013, de 27 de junio, de R.D.L., aprobada vía colaboración de las subastas.

SUBASTAS DE BIENES INMUEBLES
DÍA 27/11/2014 a las 10:00 h.
S/ORDENA: VENTA DE VIVIENDA ÚTIL B. EN PLANTA BAJA DEL BLOQUE 7 DE LA PRIMERA PASADIZO DEL ALCELO RESIDENCIA NUBESOL, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL DE SETENTA METROS CUADROS, QUINCE DECÍMETROS CUADROS, Y CONSTRUIDA DE ALBAÑILERÍA Y PARED METRICA, CUARANTA DECÍMETROS CUADROS. TIENE UNA TERRELA PRIVADA DE SETENTA Y CINCO CUADROS METROS CUADROS. A ESTA VIVIENDA LE CORRESPONDEN CINCO ANEJOS INDEPENDIENTES EN LA PLAZA DE APLAZAMIENTO Y EL TRÁCTEREO, AMBOS SENSALADOS CON EL N.º 10. DE DOCE Y CINCO CON OCHENTA METROS CUADROS ÚTILES, RESPECTIVAMENTE, SI FUERON EN PLANTA SÚPERIOR. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 27/11/2014 a las 11:00 h.
S/ORDENA: 172. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 173. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 174. VIVIENDA ÚTIL EN PLANTA PRIMERA, BLOQUE 4, DEL CONJUNTO “EDEN DEL PUEBLO”, SUPERFICIE ÚTIL DE CINCUENTA Y TRES CUADROS Y CINCO DECÍMETROS CUADROS Y CONSTRUIDA DE CIENTO CINCO CUADROS Y CINCO DECÍMETROS CUADROS. LE CORRESPONDE EL USO DE RECREO DE TERRAZA DE CUARENTA Y UNO CON VEINTIUN METROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 175. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 176. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 177. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 178. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 179. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 180. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 181. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 182. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 183. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 184. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 185. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 186. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 187. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 188. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 189. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 190. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 191. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 192. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 193. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 194. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 195. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 196. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 197. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 198. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 199. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 200. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 201. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 202. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 203. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 204. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 205. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 206. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 207. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 208. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 209. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 210. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 211. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 212. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 213. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 214. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 215. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 216. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 217. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 218. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 219. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 220. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 221. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 222. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 223. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE DOCE METROS CUADROS Y TRECE DECÍMETROS CUADROS. FINCA REGISTRADA EN EL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES DE MÁLAGA, N.º 1.000.000/2014, EXPEDIENTE N.º 1.000.000/2014.

DÍA 28/11/2014 a las 12:00 h.
S/ORDENA: 224. PLAZA DE OBRAS EN VENTA EN CALLE SAN RAFAEL 20, RESIDENCIAL CENTRO, EN PLANTA PRIMERA DE OBRAS, EN TÉRMINO DE MÁLAGA. TIENE UNA SUPERF

LA CONFERENCIA DE DECANOS DE ECONOMÍA Y EMPRESA SE... >>

COMPARTIR 

Generar RSS de la sección

 **Fecha De Publicación:** 27/11/2014

 **Categorías:** portada



La Conferencia de Decanos de Economía y Empresa se reúne en la UMA

La acreditación de los profesores, el diseño de dobles titulaciones o el futuro de la universidad española entre los temas de debate

El Rectorado de la UMA acogió hoy la inauguración de la reunión de la Conferencia de Decanos de Economía y Empresa (CONFEDE), en un acto ha contado con la presencia de la rectora de la Universidad de Málaga, Adelaida de la Calle; el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre; el presidente de la Diputación, Elías Bendodo; el decano de la Facultad de Económicas de la UMA, Eugenio Luque; y de la presidenta de CONFEDE y decana de la Facultad de Económicas de la Universidad Autónoma de Madrid.

Durante la celebración de esta reunión se abordarán diversos temas como la acreditación de profesores, el diseño de dobles titulaciones, el uso de nuevas herramientas digitales, o el futuro de la universidad española. Para ello, se contará con profesionales de reconocido prestigio como el director de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), Rafael van Grieken; o el director general de Política Universitaria del Ministerio de Educación, Jorge Sainz.

Programa

JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DE 2014

Edificio del Rectorado

15:00 –15:30 RECEPCIÓN ASISTENTES Y ACREDITACIÓN

Edificio del Rectorado.

15:30 – 16:00 INAUGURACIÓN Y BIENVENIDA

D. Francisco de la Torre Prados, Alcalde.

D. Elías Bendodo, Presidente, Diputación Provincial de Málaga.

D^a Adelaida de la Calle, Rectora, Universidad de Málaga.

D. Eugenio J. Luque, Decano Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Málaga.

D^a Ana M^a López, Presidenta de CONFEDE, Decana Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Autónoma de Madrid.

16:00 – 17:30 1^a SESIÓN DE TRABAJO

“La ANECA ante los posibles cambios en el panorama universitario: acreditación del profesorado”.

D. Rafael van Grieken, Director de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, ANECA.

17:30 – 19:00 2^a SESIÓN DE TRABAJO

“Internet y las herramientas digitales en el nuevo proceso educativo”.

D. Jose Juan Franch, Profesor Titular de Economía y Presidente de Spanish Language Route y D. Luis Tramón, CEO AraTech.

20:30 Recepción en el Ilustre Colegio de Economistas de Málaga por el Decano D. Juan Carlos Robles (Colegio de Economistas de Málaga).

VIERNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2014

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Salón de Grados

9:30 – 10:00 RECOGIDA DE MATERIAL PROTOCOLARIO Y CERTIFICADOS

10:00 – 11:45 3^a SESIÓN DE TRABAJO

Asuntos de organización y funcionamiento de CONFEDE.

- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior: CONFEDE-Palma de Mallorca (junio 2014).
- Información de la Presidencia de CONFEDE.
- Propuesta de identificación de secciones regionales de CONFEDE.
- Propuesta de Aval de CONFEDE a la candidatura de la Facultad de

ACCESO IDENTIFICADO 

Soy nuevo en la UMA

UMA SOCIAL



Buzón de Noticias

UNIVERSIDAD-EMPRESA

FUTUROS ESTUDIANTES

ESTUDIANTES EXTRANJEROS

DESTACADOS

Claustro Universitario de 28 de noviembre

Concurso para la contratación de Profesores Ayudantes Doctores

Resolución de becas de iniciación a la investigación

Convocatoria de acceso para mayores de 40 años

Convocatorias de movilidad 2015/16

Bolsas de trabajo de Profesores Sustitutos Interinos

Becas Santander de prácticas en empresa para estudiantes

Ver todo

CALENDARIO DE EVENTOS

« **Noviembre 2014** »

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
27	28	29	30	31	1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga para la concurrencia a convocatorias de premios y reconocimientos en conmemoración de su 50 aniversario.

- Información sobre la Olimpiada Española de Economía (Málaga 2015).

10:45 – 11:30 4ª SESIÓN DE TRABAJO

Diseño de dobles titulaciones de Grado: Rama Ciencias Sociales – Ramas Ciencias e Ingenierías.
D^a Virginia Vega, Universidad Politécnica de Valencia, D^a Elena Rivo, Universidad de Vigo y D^a Begoña García, Universidad Complutense de Madrid.
11:30 – 12:00 Pausa-Café

12:00 - 12:30 5ª SESIÓN DE TRABAJO

Cuestiones diversas de organización académica en los estudios de Grado: Calendario de exámenes, organización grupos, Trabajos Fin de Grado, reconocimiento programas movilidad.

12:30 - 14:00 6ª SESIÓN DE TRABAJO

“El Futuro de la Universidad Española: duración de los estudios de Grado y Master”. D. Jorge Sainz, Director General de Política Universitaria, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

14:00 - 15:30 Pausa-Almuerzo

15:30 - 17:00 7ª SESIÓN DE TRABAJO

“La importancia de la Educación Financiera en la sociedad: El Proyecto Edufinet”. D. José Manuel Domínguez, Catedrático de Hacienda Pública y Director de División de la Secretaría Técnica de UNICAJA, director del proyecto Edufinet, www.edufinet.com.

17:00 - 17:30 CONCLUSIONES Y CLAUSURA

D. Francisco Triguero. Secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Junta de Andalucía



Red Pacto Mundial España
WE SUPPORT



Jornada negra en las carreteras con dos fallecidos en la provincia

Un hombre pierde la vida en un choque frontal en Alhaurín el Grande y una mujer muere al colisionar el vehículo que conducía con un camión en Vélez

:: I. GELIBTER

ALHAURÍN EL GRANDE. Nueva jornada negra en las carreteras de la provincia de Málaga en el día de ayer. Tras la muerte de un matri-

monio de Álora el pasado miércoles al caer su vehículo por un barranco de 80 metros, una persona falleció ayer y otra resultó herida como consecuencia de un accidente de tráfico ocurrido en Alhaurín el Grande. El siniestro se produjo en la A-357 en la zona de Villafranco del Guadalhorce, según los datos recabados por el Consorcio Provincial de Bomberos de Málaga (CPB), que recibió el aviso a las 10.08 horas de la mañana. Al parecer, se produjo un choque frontal

entre dos vehículos, un Opel y un Mitsubishi. El conductor del primer vehículo resultó muerto, mientras que la conductora del Mitsubishi quedó herida. En el accidente actuaron dos dotaciones del parque central de Bomberos de Coín y también efectivos de la Guardia Civil. La mujer herida fue trasladada por los servicios sanitarios.

Traslado al Clínico

Por otro lado, una mujer falleció también este jueves después de que el vehículo que conducía colisionara contra un camión en la carretera A-356, en el término de Vélez-Málaga. La víctima fue trasladada en estado muy grave al Hospital Clínico Universitario Virgen de la Victoria de Málaga capital, lugar en el que murió como consecuencia de las heridas. Hasta el lugar de los hechos se desplazaron efectivos del Consorcio Provincial de Bomberos (CPB) de Málaga, junto con sanitarios de Emergencias 061. El traslado se realizó a bordo de un helicóptero.

Dos días de mal tiempo que se saldan con una cifra elevada de víctimas. Cuatro personas muertas en las carreteras de la provincia en los municipios de Álora, Alhaurín el Grande y Vélez-Málaga.



Imagen del accidente en Alhaurín el Grande. :: SUR



De la Calle, entre los exrectores Smith y Díez de los Ríos. :: C. MORET

Aniversario en Económicas y medalla en Medicina

:: F. GUTIÉRREZ / M. MORILLA

MÁLAGA. La rectora de la Universidad de Málaga (UMA), Adelaida de la Calle, tuvo que repartirse ayer entre dos actos emotivos dentro de la institución académica. Por un lado, decanos de las facultades de Económicas de España (unas ochenta entre públicas y privadas) se sumaron al 50.º aniversario de la facultad malagueña celebrando en la ciudad la Conferencia de Decanos de Economía y Empresa, Confede. La reunión se desarrolla durante dos días, con ponencias y sesiones de trabajo. La mencionada rectora; el alcalde, Francisco de la Torre; la presidenta de la Confede, Ana María López; y el decano de la facultad de Económicas de Málaga, Eugenio Lu-

que, dieron la bienvenida a los participantes en el Rectorado.

Al mismo tiempo, la Facultad de Medicina celebraba la festividad de su patrón, San Lucas. Y lo hacía concediendo su Medalla de Honor a De la Calle. «En Medicina todo es fácil para una rectora, te facilitan los caminos, y sé que me dais esta medalla, más que por mi trabajo, por vuestro cariño», dijo la rectora. El decano, Pablo Lara, le replicó: «Siempre se ha mostrado inquieta ante nuestros problemas». Los alumnos que han obtenido el premio Extraordinario de Doctorado también fueron galardonados, así como el licenciado con mejor expediente de la última promoción. La Tuna Femenina de Medicina cerró el acto.

peugeot.es

JUECES: 58
PAÍSES: 22
GANADOR: 1

PEUGEOT 308. CAR OF THE YEAR.

PEUGEOT RECOMIENDA TOTAL. Atención al cliente: 902 366 247 - 91 347 22 41
Gama Nuevo Peugeot 308: Consumo mixto (l/100 km): desde 3,1 hasta 5,7. Emisiones de CO₂ (g/km): desde 82 hasta 129.

58 jueces, 31 competidores, 22 países, las pruebas más exigentes... 1 solo ganador. Ha sido difícil, pero gracias a la elegancia de su diseño, a la eficiencia de sus motores BlueHDi y PureTech y al revolucionario puesto de conducción Peugeot i-Cockpit®, el Peugeot 308 lo ha superado todo y ha superado a todos. Por esto y por mucho más, ha sido nombrado Car of the Year 2014.

PEUGEOT FINANCIACIÓN

NUEVO PEUGEOT 308

MOTION & EMOTION

